

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
PROBLEMAS SOCIALES

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.

CÓDIGO 29902150

UNED

23-24

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS  
SOCIALES.

CÓDIGO 29902150

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.
Código	29902150
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	3
Horas	75.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se inserta en el módulo dedicado a la Evaluación de Políticas Públicas y Auditoría Social, según la memoria verificada del título.

La asignatura está orientada a introducir al alumnado en el ámbito de las respuestas institucionales a los problemas sociales, profundizando en los procesos de evaluación que son parte fundamental del ciclo de producción e implementación de políticas y programas sociales.

Tal y como recomiendan las organizaciones internacionales los procesos evaluativos han de ser continuos en las políticas y en los programas sociales, abarcando el diseño estratégico, la planificación, las fases de implementación y los resultados de la intervención. Por esta razón, los dos bloques sobre los que se construye la asignatura pretenden además, dotar al alumnado de las herramientas teóricas y metodológicas para la evaluación.

La asignatura se divide en dos bloques. El primer bloque se centra en el ámbito de las políticas públicas y para ello introduce al alumnado en las distintas dimensiones de las políticas públicas distinguiendo entre su análisis y su evaluación. El objetivo que persigue este bloque es adentrarse en el complejo marco de la entrada en la agenda pública de los problemas sociales, la diversidad de actores y agentes que participan de la formulación de una política, los obstáculos y las dinámicas de su implementación y la relevancia de su evaluación. El segundo bloque dirige su atención al ámbito de la intervención a través de programas sociales y profundizará en los aspectos centrales de la formulación y elaboración de programas y fundamentalmente, del diseño y las estrategias para su evaluación.

En conjunto la asignatura pretende asentar en el alumnado las claves de las políticas públicas como respuestas a los problemas sociales, dotarlo de herramientas teórico-prácticas para su análisis, y sensibilizar con la importancia de la evaluación ante como parte de cualquier forma de intervención.

El objetivo último de la asignatura es la adquisición de competencias generales y específicas que se recogen en esta guía.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder cursar esta asignatura se espera una formación sociológica o sociopolítica básica que permita al alumnado seguir los enfoques teóricos y la utilización de herramientas de análisis empírico. Se espera igualmente que el alumnado cuente con capacidad de lectura y habilidades de redacción de textos académicos. Por último, es necesario contar con las herramientas tecnológicas necesarias para seguir la marcha del curso virtual y con acceso a la bibliografía básica del curso.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	LAURA MARIA FERNANDEZ DE MOSTEYRIN (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	<a href="mailto:laura.fernandezm@poli.uned.es">laura.fernandezm@poli.uned.es</a>
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Nombre y Apellidos	MARIA CONCEPCION CASTRILLO BUSTAMANTE
Correo Electrónico	<a href="mailto:ccastrillo@poli.uned.es">ccastrillo@poli.uned.es</a>
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

## COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	ANDRÉS CABELLO
Correo Electrónico	<a href="mailto:sandres@invi.uned.es">sandres@invi.uned.es</a>

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con el equipo docente a través de:

- Los foros de tutorías de la plataforma virtual del curso.
- Presencialmente o por correo postal en la Facultad de Cc. Políticas y Sociología de la UNED.
- Correo electrónico de cada uno de los miembros del equipo docente.
- Teléfono de cada uno de los miembros del equipo docente.

Dra. Laura Fernández de Mosteyrín

correo electrónico: [laura.fernandezm@poli.uned.es](mailto:laura.fernandezm@poli.uned.es)

Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales)

Facultad Cc Políticas y Sociología, Despacho 308. C/ Obispo Trejo, 2, 28040, Madrid.

Teléfono: 91 398 7056

Horario de atención estudiantes: miércoles y jueves de 10,00h a 16,00h

Dra. Concepción Castrillo Bustamante

Correo electrónico: ccastrillo@poli.uned.es

Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales)

Facultad Cc Políticas y Sociología, Despacho 3.13 C/ Obispo Trejo, 2, 28040, Madrid.

Teléfono: 91 398 8888.

Horario de atención estudiantes: miércoles de 9,00h a 15,00h y jueves de 9h a 15,00h

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Desarrollar conocimientos y habilidades éticas de cara al ejercicio profesional del sociólogo

CG03 - Desarrollar capacidad crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales

CG01 - Adquirir conciencia de las características de la condición humana y por tanto de la necesidad de utilizar diferentes disciplinas científicas para aproximarse

CG04 - Adquirir capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organización y planificación; capacidad de gestión del conocimiento y la información

CG05 - Ser capaz de resolver problemas y tomar decisiones

CG06 - Desarrollar tolerancia a la incertidumbre y autonomía crítica

CG07 - Ser capaz de trabajar en equipo y cooperar de forma interdisciplinar

CG08 - Desarrollar habilidades sociales y conducta asertiva

CG09 - Desarrollar responsabilidad; compromiso ético; proactividad; creatividad; innovación; y espíritu emprendedor

CG10 - Adquirir motivación por el logro, por el poder y por la afiliación

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE01 - Ser capaz de diseñar, desarrollar y evaluar instrumentos de análisis de los problemas sociales de nuestros días

CE02 - Ser capaz de interactuar con la pluralidad de sujetos y agentes receptores y transformadores de la realidad social

CE03 - Adquirir las suficientes capacitaciones ordenadas para proporcionar soluciones que se puedan poner en marcha para hacer frente a los nuevos retos y problemas sociales en las sociedades avanzadas de nuestro tiempo.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

La tendencia actual de los programas de evaluación social responde a un desarrollo de diferentes opciones metodológicas. El curso tiene como objetivos enseñar las principales modalidades de evaluación en el ámbito de la intervención social, analizar los marcos teóricos en que se utilizan y conocer los procesos de implementación.

-conocer las claves teóricas para un análisis sociopolítico de las políticas públicas.

-conocer y saber aplicar las herramientas metodológicas para el análisis de las distintas dimensiones y fases de una política pública.

-conocer y saber aplicar conceptos y marcos teóricos para la evaluación de políticas

-conocer y saber aplicar herramientas metodológicas para la evaluación de programas sociales.

## **CONTENIDOS**

### **BLOQUE 1. POLÍTICAS PÚBLICAS COMO RESPUESTA A LOS PROBLEMAS SOCIALES**

El primer bloque de la asignatura está orientada a presentar al alumnado el marco general de las políticas públicas en las que se insertan los programas sociales. A través de los cuatro primeros temas se ofrecen las herramientas teóricas y metodológicas para comprender las políticas públicas como respuestas a los problemas sociales.

TEMA 1. Qué es la política pública y cómo estudiarla

TEMA 2. Los actores que participan en las distintas fases de la política

TEMA 3. Análisis de políticas públicas

TEMA 4. Evaluación de políticas públicas: un instrumento para mejorar las políticas.

## BLOQUE 2. INTERVENCIÓN Y PROBLEMAS SOCIALES

TEMA 5. Conceptos básicos en proyectos sociales

TEMA 6. Elaboración y planificación de actividades en instituciones

TEMA 7. La formulación y gestión proyectos sociales

TEMA 8. Evaluación de proyectos sociales

## METODOLOGÍA

El sistema de trabajo de esta asignatura combina distintas formas de trabajo tanto online como offline.

Por un lado, habrá trabajo individual. La asignatura está pensada para que el alumnado pueda hacer un trabajo autónomo siguiendo las indicaciones que el Equipo Docente ofrecerá a través de la plataforma virtual. Habrá igualmente trabajo colectivo en la forma de actividades voluntarias y encuentros online.

El/la estudiante, una vez haya adquirido la bibliografía básica, contará con tres instrumentos docentes más: la guía docente del curso, la plataforma virtual del curso y la interacción equipo docente-estudiante. Es fundamental leer con detenimiento la guía del curso al inicio de este.

La plataforma virtual está organizada según un cronograma mensual en el que se distribuyen los temas. Cada tema tendrá lecturas asociadas de carácter obligatorio o voluntario. En dicha plataforma se habilitarán los cauces para una experiencia docente de interacción entre el equipo docente y el alumnado. Es muy recomendable seguir la planificación del curso, leer con detenimiento la guía y todos los documentos que se proporcionen con indicaciones para la realización de las actividades de evaluación.

Una vez **iniciado el curso habrá una sesión de presentación online** en la que el Equipo Docente explicará la programación de la asignatura, los canales de comunicación, las claves para abordar el curso con éxito, y el sistema de evaluación.

Se recuerda la importancia de consultar con el equipo docente las dudas o consultas que puedan surgir. Se invita al alumnado a priorizar **las consultas en el foro de tutorías habilitado al efecto**, pues es parte del intercambio docente y beneficia al grupo.

Se recuerda la importancia de seguir las indicaciones del equipo docente en cuanto a fechas y criterios para la **entrega de actividades** de evaluación.

Se recuerda la importancia de desarrollar prácticas de **integridad académica** manteniendo el respeto y el tono adecuado en los foros, salvaguardando las prácticas académicas del fraude, el plagio o el mal uso de las fuentes.

Se recuerda la importancia de prestar atención a todas las comunicaciones de la coordinación del máster y del Equipo Docente. En concreto **se recuerda la importancia de las dos Jornadas Presenciales Obligatorias que tendrán lugar a lo largo del curso.**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material en el examen.

### Criterios de evaluación

Se trata de un examen de desarrollo que habrá de completarse resolviendo DOS de los tres enunciados que se proponen. Se trata de un ejercicio que debe mostrar la interiorización de conocimientos y la adquisición de competencias específicas de la asignatura. Para ello se espera que el alumnado pueda tener una visión general de la intervención social y una adquisición avanzada del aparato conceptual, la terminología específica y los conocimientos fundamentales para la evaluación. Se espera que se haya trabajado la bibliografía obligatoria y también la avanzada del curso.

**Cada enunciado aportará 5 puntos de la nota final del examen. La calificación final del examen valorará el fondo del ejercicio (aquello por lo que se pregunta) y la forma (expresión, capacidad expositiva, rigor, argumentación propia, capacidad crítica, uso de evidencia, referencias bibliográficas).**

**No se permite material en el examen.**

**El examen computará el 80% (hasta 8 puntos) de la nota final del curso.**

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 8

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Es necesario aprobar el examen para poder sumar la nota de la Prueba de Evaluación Continua (PEC)

#### TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2 No hay prueba presencial

Preguntas desarrollo

Duración del examen (minutos)

Material permitido en el examen

Criterios de evaluación

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

#### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

El examen constará de tres preguntas sobre los diferentes temas del programa. El alumno deberá elegir y responder solo a DOS. Se valorarán la adquisición de conocimientos y competencias recogidas en la guía del curso.

Criterios de evaluación

Es necesario resolver los dos enunciados del examen. La calificación final del examen se obtendrá al sumar la calificación independiente de cada respuesta. No se permite ningún tipo de material en el examen. El examen no tiene una extensión limitada.

**El examen computará el 80% (hasta 8 puntos) de la nota final del curso.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final La nota final del curso se compone de la nota final de examen presencial (hasta 8 puntos) y la nota de la Prueba de Evaluación Continua, PEC (hasta 2 puntos)

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Véase calendario de exámenes y las indicaciones del Equipo Docente para la PEC

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

**La prueba de Evaluación Continua PEC, no es obligatoria pero sí recomendada, pues computa el 20% (hasta 2 puntos) de la nota final del curso y no se puede aspirar a la nota máxima en el total del curso si no se realiza.**

**Estará centrada en la adquisición de competencias para la evaluación.**

**Al iniciarse el curso el Equipo docente proporcionará - a través de la plataforma virtual del curso- las indicaciones y los materiales necesarios para su realización-.**

**Los trabajos que no sigan las indicaciones de forma y fondo para la realización de la PEC, no se ajusten a los plazos de entrega, o incurran en prácticas de plagio o falta de integridad académica, no serán evaluados.**

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación estarán detallados en el documento de indicaciones que se colgará para el alumnado en la plataforma virtual del curso.

Ponderación de la PEC en la nota final

La nota de la PEC computa el 20% de la nota final del curso (hasta 2 puntos sobre 10).

Fecha aproximada de entrega

12/05/2024 (convocatoria ordinaria)  
01/09/2024 (convocatoria extraordinaria)

Comentarios y observaciones

El trabajo se enviará a través de la plataforma virtual del curso y a través del buzón de tareas habilitado al efecto. Deberá enviarse en formato PDF y contener los datos de identificación del/la estudiante.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

**La nota final del curso se obtiene de la suma del Examen Final (80%) + la Prueba de Evaluación Continua, PEC (20%)**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788430979561

Título:ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS1ª

Autor/es:

Editorial:Madrid: Tecnos

ISBN(13):9788436834598

Título:ELABORACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES. INTERVENCIÓN SOCIAL Y PROGRAMACIÓN2016

Autor/es:

Editorial:PIRÁMIDE

La bibliografía básica de la asignatura comprende los dos manuales que se listan a continuación. Además, el equipo docente proporcionará lectura avanzada, oblogatoria y voluntaria a través de la plataforma virtual del curso.

**Harguindegui, Jean Baptiste. 2020. Análisis de Políticas Públicas. (3ª ED.) Madrid. Tecnos. ISBN: 9788430979561**

**Fernández García, Tomás., y Ponce de León, Laura. 2016. Elaboración, Gestión y Evaluación de proyectos sociales. Intervención y Programación. Madrid. Plrámide. ISBN: 9788436834598**

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El equipo docente proporcionará materiales para ampliación de contenidos, así como para la realización de la PEC.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El equipo docente proporcionará enlaces a material audiovisual materiales para ampliación de contenidos. Se espera que el alumnado esté familiarizado con las páginas web de instituciones y organizaciones de la sociedad civil, tanto nacionales como internacionales.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.